



**ANUNCIO**

Con fecha del día 20-11-2019, la Comisión de Valoración designada en el procedimiento para la selección y provisión de 3 Policías Locales del Ayuntamiento de La Roda, mediante el sistema de concurso de movilidad, ha procedido a la valoración y resolución de las alegaciones presentadas en el plazo concedido al efecto y que han sido las siguientes:

- **Ponce Parada Pedro**: Alega certificado de antigüedad superior a tres años como Policía Local siendo desde el 20 de Julio de 2009 ininterrumpidamente y de haber permanecido mínimo dos años en el último puesto de trabajo en el Ayuntamiento de Corral de Almaguer. La Comisión de Valoración estima la alegación valorando al aspirante con la siguiente puntuación:  
Trabajo desarrollado: 3 puntos.  
Antigüedad: 20,33 puntos.  
Cursos formación y perfeccionamiento: 28,30 puntos.  
Total Puntuación: **51,63 puntos.**
- **Cano Chumillas Carlos Javier**: Alega que en el apartado de antigüedad le faltan 15 puntos pues conforme indica el certificado presentado tomó posesión del cargo por primera vez el día 27/11/2006 en Puertollano. La Comisión de valoración acuerda desestimar la alegación al existir una duda interpretativa en el certificado emitido por la Secretaría del Ayuntamiento de Barrax donde se manifiesta que ha estado prestando el servicio de forma ininterrumpida en el Ayuntamiento de Barrax y que el aspirante tomó posesión en el Ayuntamiento de Puertollano el día 27/11/2006 pero no consta que haya prestado servicios en Puertollano de forma ininterumpida.

Resueltas las alegaciones se han obtenido las siguientes puntuaciones definitivas, conforme a las valoraciones previstas en la cláusula 7ª de las bases de la convocatoria y con arreglo a los méritos alegados y justificados por los aspirantes:

Apellidos y Nombre	DNI	Experiencia		Titulaciones		Cursos Form. y Perfec.	PUNTUAC. TOTAL
		Trabajo desarrollado	Antigüedad	Titul. Académ.	Idiomas		
Abellameda Argandoña, Antonio	44.xxx.x75-A	5	25	0	0	30	<b>60</b>
García Simón, Francisco José	47.xxx.x98-R	5	25	0	0	30	<b>60</b>
Molina Martínez, Juan	44.xxx.x14-D	5	25	0	0	30	<b>60</b>
Argandoña Hernández, Francisco José	47.xxx.xx66-N	5	20,23	3	0	30	<b>58,23</b>
Igualada Blesa, José	74.xxx.x21-Z	1	25	0	0	30	<b>56</b>
Matamoros Mora, Ignacio	47.xxx.x50-K	1	25	0	0	30	<b>56</b>
Navarro Tercero, José María	47.xxx.x55-Z	1	25	0	0	30	<b>56</b>
Picazo Cuartero, Jesús	44.xxx.x95-C	1	23,63	0	1,25	30	<b>55,88</b>



**Anuncio resolución alegaciones y fecha entrevista. - AYUNTAMIENTO DE RODA, LA -  
Cod.1385027 - 21/11/2019**

Hash SHA256:  
w1Bpz9BO0oIoQrZLy  
qg14HuoyyXeeldimFlk  
46VixJA=

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://sede.dipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PCAKCH-TXWUP9JJ

Pág. 1 de 2



**Ayuntamiento de  
LA RODA**

Nº de Registro de Entidades Locales 01020693  
PLAZA CAPITAN ESCRIBANO AGUADO, 1  
02630 LA RODA

TELEFONO 967441403 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

**Secretaría**

Expediente 192633X

Plaza Paños, Ladislao	47.xxx.x11-E	1	20,57	3	0	30	<b>54,57</b>
Ponce Parada, Pedro (	47.xxx.x89-E	3	20,33	-	-	28,30	<b>51,63</b>
Cano Chumillas, Carlos Javier	47.xxx.x38-S	5	10,54	3	0	30	<b>48,54</b>
Guerrero Vera, Antonia	07.xxx.x81-N	1	20,57	0	0	22,15	<b>43,72</b>

Se convoca a los aspirantes para la celebración de la entrevista, de conformidad con lo dispuesto en la base séptima, el siguiente lunes día 25 de Noviembre de 2019 a las 16:00 horas en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de La Roda situado en la Plaza Capitán Escribano Aguado.

En La Roda, a 21 de Noviembre de 2019

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



**Anuncio resolución alegaciones y fecha entrevista. - AYUNTAMIENTO DE RODA, LA -  
Cod.1385027 - 21/11/2019**

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://sede.dipualba.es/csv/>

Hash SHA256:  
w1Bpz9BOo1oQrZLy  
qgl4HuoyyXeeldimFlk  
46VixJA=

Código seguro de verificación: PCAKCH-TXWUP9JJ

Pág. 2 de 2